ACTA DE APERTURA

Nº 15/2019

En la ciudad de Minga Guazú, a los 11 del mes de Setiembre del año 2019, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la Oficina Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito al Técnico José Luis M. Ferreira G. asistente de la UOC y la Lic. Lisa Vecca – Encargada de Control Preventivo, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa 11 - Adquisición de insumos y reactivos varios para uso en laboratorios - 2º Llamado ID Nº 358243.**

I. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.

En virtud a lo establecido en el apartado Nº 18 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1)	María Mercedes Reboredo Chevrier – RUC Nº 3748557-1 – juancassanello@gmail.com
2)	GBO Medical – Iris Patricia Posada Fagundez – RUC Nº 4601610-4 – secretaria@gbomedical.com.py.
3)	EXIMPAR S.R.L. - RUC Nº 80002596-2 – info@eximpar.com.py
4)	Bioquim Paraguay S.A. - RUC Nº 80065069-7 - contacto@bioquimparaguay.com.py
5)	AD SUPPLY Ventas y Servicios – RUC Nº 4685023-6 - amadosanchez.py@gmail.com

II. Montos de las Ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferentes	Precio Total (IVA Incluido)	
1) María Mercedes Reboredo Chevrier	13.696.535	No cotiza los ítems Nº 6, 8, 10, 16, 32, 33, 34.
2) GBO Medical – Iris Patricia Posada Fagundez	3.526.570	Cotizo los ítems Nº 2, 4, 5, 7, 9, 32, 33, 34
3) EXIMPAR S.R.L.	15.742.000	No cotiza los ítems Nº 7, 10, 15, 32, 33, 34
4) Bioquim Paraguay S.A.	7.000.000	Cotiza el ítem Nº 10
5) AD SUPPLY Ventas y Servicios	40.286.000	Cotiza todos los ítems

III. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente Nº	Formulario de Oferta Debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación
1) María Mercedes Reboredo Chevrier	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2) GBO Medical – Iris Patricia Posada Fagundez	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3) EXIMPAR S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4) Bioquim Paraguay S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5) AD SUPPLY Ventas y Servicios	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

IV. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto.

Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lisa Vecca
Encargada de Control Preventivo

Téc. José Luis M. Ferreira G.
Asistente UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · Facultad Ciencias de la Salud · U.O.C. · Minga Guazú - Paraguay